ACTA

POR MEDIO DE LA CUAL SE ELIGE EL GERENTE Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION WINTUKWA IPS INDIGENA

Los mamos, La Directiva Central y las autoridades regionales de las diferentes Zonas que Componen el territorio arhuaco, en uso de Sus facultades legales, constitucionales y especialmente las conferidas para este efecto,

Considerando

Que de acuerdo al estatuto de la institución Wintukwa IPS indígena ha culminado el período del gerente y del representante legal.

- Que la Junta Directiva de la institución wintukwa IPS indígena han presentado a través del acta de Conformación de terna para la elección del gerente con fecha del 16 de Julio del 2010 a los Señores, Rubiel Zalabata Torres, Jeremias Torres y Benerexa Márquez Malo, para que nuestras máximas autoridades elijan el nuevo representante legal para un período de dos (2) años.
- Que la solicitud aludida en el anterior Considerando inicialmente los mamos agotaron los procedimientos en el Kaldutu con cada uno de los candidatos propuestos teniendo en cuenta los acuerdos realizados en reuniones de Autoridades para la elección del nuevo gerente,
- Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

Fiel Copia del original

RESGUARDO ARHUACO DE LA SIERRA
CONFEDERACION INDIGENA TAYRONA "C.I.T"
Organización del Pueblo Arhuaco
RUT #24202019-1

Jose M Arroyo
Cabildo Gobernador Arhuaco

Resuelve:

Artículo Primero: Se elige el gerente y el representante legal de la institución Wintukwa IPS indígena a la Señora Benereza Márquez Malo identificada con CC. Nº. 42.496.642 de. Ulpar. Por un periodo de dos (2) años a partir de

Artículo Segundo: Se le extiende la decisión tomada al actual gerente y a la Junta Directiva de Wintukwa IPS indígena para su formalización.

Dado en Seykwintuta a los 25 días del mes de Julio de 2010.

CABILDO GOBERNADOR

SECRETARIO GENERAL

FISCAL GENERAL

TESORERO GENERAL

MAMO Seykwinkuta

MAMO — Mamo de Uri

mamo. Seykwinkuta

Mamo. Simonorwa

Autoridad Central Nabusimake

Autoridad. Simonorwa

Autoridad Central de Yewwa

Representante zona oriental

RESGUARDO ARHUACO DE LA SIERRA
CONFEDERACION INDIGENA TAYRONA - C.I.T.
Organización del Pueblo Arhuaco
RUT 824000215-9

José M Arroyo
Cabildo Gobernador Arhuaco

Fiel copia del original